REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIA
POPAYÁN – CAUCA
j02fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO No. 048

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	ESCRITO
2022-00366-00	REBAJA CUOTA ALIMENTOS	HUGO FERNANDO MUÑOZ FAVI	YIVET CAROLINA RIVERA M.REP. LEGAL DE DANIEL MUÑOZ RIVERA	EXCEPCIONES DE MERITO

Popayán, Cauca, 15 de diciembre de 2022.- En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, de la EXCEPCION DE MERITO propuesta en la contestación de la demanda obrante en el numeral 013 [1] del plenario por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del C. G. del P, en concordancia con el inciso 6° del artículo 391 de la misma obra. A partir del dieciséis (16) de diciembre del año en curso a las 8:00 a.m., queda el escrito a disposición de las partes, por el término de tres (3) días.

La Secretaria,

MARÍA DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGÓN.

Elaboró: Claudia Jiménez

[1] proceso virtual one drive